

ECO-POLITICOS.

Un periódico ha anunciado que el señor Montero Ríos, retirado con el sueldo que han...

El Diario Español desmiente esa especie en los siguientes términos: «Es inexacto, según hemos oído esta tarde, que el señor Montero Ríos salga mañana para sus posesiones de Lorizán...

Esto ya es más verosímil. Posible es, que después de la batalla, el ilustre canonista tenga que hacer la retirada que se anuncia. Hoy, su marcha no sería una retirada. Sería una fuga.

El señor Diz Romero clamó ayer en el Congreso contra la interminable tramitación que en Hacienda sufren los expedientes, y contra el excesivo personal que está en ella.

El Día levanta acta de ello y añade: «El señor Diz Romero es de la izquierda, promueve tan partido una campaña seria en pro de todo lo que ha dicho hoy, y tenga la seguridad de que el país la agradecerá más que cualquier otra política que se prepare para la próxima discusión de Hacienda».

Como la campaña política que están haciendo los de la izquierda es tan lucida, puede El Día encargarnos una campaña administrativa. A no ser que El Día crea que los hombres de la izquierda son como el general griego Filopon.

Que perdía las batallas que daba en tierra y ganaba las de mar.

[Arrogante moro está! El Siglo Futuro dice con toda la intencion que le caracteriza:

«El no tenemos sino a Dios, no solo ha dado la vuelta a España, sino remonta en Taragona, en Zaragoza, en Burgos, en San Sebastián, en Sevilla en Granada y Valencia, sino que también se ostenta vigoroso en Toledo y Valladolid».

O lo que es lo mismo, resuena en todas las metrópolis de España.

«No teméis el poder de Roma»—preguntaba el consilium romano a los embajadores galos.

«No tenemos más—contestaron los galos,—sino que el cielo se derrumba sobre nuestras cabezas».

El Siglo Futuro está hecho un gallo respecto al poder de Roma.

Y de sus agentes.

Confirmase nuestro pronóstico de que el famoso debate político tan anunciado por izquierdistas y honestos, será un nuevo parto de los montes.

Y si no gusta a los interesados esta figura, diremos que será una corrida de invierno, puesto que se retraen las espadas de cartel.

Mi Dios se halla indispuerto, y de Montero Ríos dicen que se va hoy mañana a Lourizán; Cánovas y Romero no llamarán intervinen en la discusión, y Castelar callará mientras no le obliguen a otra cosa alusiones muy repetidas.

De modo que la función está entregada a gentes de segundo orden.

¡Qué suerte tiene usted, señor Sagasta!

En algunos periódicos aparece anoche un sueldo que hace referencia a lo que anteaño declaró en el Senado el respetable señor conde de Puñonrostro, acerca de la aparición de dos casos de cólera en dos lanchas contrabandistas de tabaco que pusieron en comunicación a un buque ruso con otro de la Trasatlántica, Lopez y Compañía.

Dicho sueldo sirve para poner a esta sociedad por las nubes, y como incapaz de alijar y otros excesos marítimos, lo cual creamos de buen grado.

Además, la noticia del señor conde ha resultado inexacta.

Pero como los mencionados diarios cuentan que el gobierno tiene evidencia de la formalidad y pueras con que en todo se conduce la compañía que lleva el nombre de Antonio Lopez, debemos preguntar: ¿y tiene el gobierno evidencia de cuidar bien los intereses públicos con las subvenciones que da a la citada empresa, y que con tanta razón condena todo el mundo?

Ahora resulta que el señor Martos, según La Correspondencia, ha sido y sigue siendo contrario al debate político.

Sólo a Dios es dado saber lo que piensan y quieren ciertos personajes políticos.

Principio del primer artículo de fondo de un órgano de la izquierda:

«Así como tras el placer de al dolor, tras la esperanza va el desengaño».

Y los izquierdistas van tras las cartaras. Esto no lo dice nuestro colega. Pero es igual, lo decimos nosotros.

Y todo el mundo.

Leemos en La Correspondencia: «El señor Mártes se halla indispuerto».

Si esto quiere decir que el ilustre orador está enfermo, desamamos de todo corazón un pronto alivio.

Si quiere significar que el señor Mártes está indispuerto con alguien, eso no es una novedad.

El flaco de don Cristino es indisponerse. Y su fuerte, indisponer a los demás.

La Gaceta Universal trae a última hora entre otras noticias la siguiente:

«A las cuatro de la tarde se han reunido en la sala de prensa de este Congreso todos los diputados de las provincias para tratar asuntos de interés para las mismas».

Es decir, que exceptuando los de Madrid, todos los demás diputados estaban en el salón de prensa.

Ya estarían apañados! Así se explica que estuviesen desiertos los escaños del salón de conferencias.

Los diputados están por el precepto evangélico. Y gustan de hacer en secreto el bien del país.

Por eso no se entera éste.

Al ver cómo andan los izquierdistas, El Siglo del general está aborizado. Hasta se permite sus pullitas contra los enemigos.

Anoche dice en su última hora: «El debate político ha perdido gran parte de su interés. Los verdaderos asuntos andan de capa caída».

Porque se han empeñado en no salir de capa de raja.

NOTICIAS VARIAS.

Epitafio de ayer.

Esta mañana, una pareja de la Guardia civil dió aviso al juzgado de guardia de haberse cometido un crimen en una pequeña casa inmediata al tejár de Patatas, próxima a Tetuan.

Llegado que hubo la autoridad judicial al lugar mencionado, y dentro de la habitación, halló en una cama cruelmente degollada una mujer, tendiendo a su lado una niña de dos años, la cual vivía.

Una travaja de grandes dimensiones, instrumento del crimen, estaba debajo de la cama donde se hallaba el cadáver. La indicación de los vecinos y siguiendo el juzgado en sus investigaciones, halló en otra habitación a Angel Sanchez Miel, que se habia inferido gravísimas heridas en el cuello con una faca y estaba tendido en el suelo y bañado en sangre.

Parece que Angel Sanchez sostuvo ayer con su mujer una acalorada disputa, después de esto se dirigió al lecho donde aquella se encontraba, asustándola varias puñaladas. Una niña de diez años, hija de su matrimonio, como así mismo otros dos pequeños más, comenzaron a dar gritos, acudiendo la gente y la pareja de la Guardia civil y entonces fué cuando el agresor corrió a otra habitación para matarse.

El parricida tiene treinta y cinco años de edad, y los médicos de la casa de socorro a donde fué conducido, calificaron de mortales sus heridas; no ha podido prestar declaración. Ha fallecido ayer tarde. Su víctima tenía treinta y cuatro años.

Los niños han sido recogidos por una familia vecina.

Secretarías de ayuntamientos.

El señor don Enrique Fernandez, presidente de esta asociación, ha dirigido una circular al secretario, excitándole para constituir las juntas provinciales y de partido, a fin de que la asociación se constituya en breve, para lo que ha sido elevada la probación de la superioridad de las bases acordadas en la Junta de Asambleas.

Para informarla sobre las aspiraciones de los secretarios y medios de difirir a ellas, la comisión del Senado que en el proyecto de ley municipal entiende, ha invitado al señor Fernandez en nombre de la Asociación.

Castellón 5.—En las Partidas de Sabades, término de Villareal, una exhalación ha matado a un hombre.

No se tiene noticia de que la tormenta haya causado gran daño en las propiedades.

bada la iglesia de Checa, llevándose los ladrones dos calices, dos patenas, un copon, un par de vinajeras, dos crismeras, una caja portaviático, de plata, un juego de tres crismeras y una concha de bautizar, de metal blanco.

Porforada 6.—A los seis de esta mañana se ha fugado el preso Miguel Lopez Prieto, que estaba sentenciado por homicidio.

Tarragona 6.—Ayer fué muerto por una descarga eléctrica en Paralló un joven de veintidós años llamado Domingo Molina.

Tarragona 6.—Esta mañana el tren que iba de Lérida a Tarragona, y en el kilómetro 72, ha arrollado a una mujer, dejándola en gravísimo estado.

El cólera.

Alejadria 5 (noche).—En vista del incremento que ha tomado el cólera en Mansourah y Samanoud, los médicos han reconocido que se trata de una verdadera epidemia.

Han muerto del cólera dos soldados que formaban parte del cordón sanitario.

Este hecho ha llamado vivamente la atención.

Paris 6.—Los despachos del Cairo dicen que ocurren algunos casos de cólera en Port-Saïd.

Los progresos que hace la epidemia extendiéndose por las cercanías de Damietta han producido alguna alarma, redoblándose las precauciones sanitarias.

Alejadria 6.—El cólera continúa haciendo estragos en Damietta y aumentando en Mansourah.

Ayer ocurrieron 109 defunciones en el primero de dichos puntos y 68 en el segundo.

No cabe ya duda alguna que la epidemia es el verdadero cólera morbo asiático, importado a Egipto por personas procedentes de la India.

Higiene de la semana.

El estado de excitación de los ánimos con motivo de la alarma que las noticias acerca del cólera producen siempre, nos induce a recomendar en primer término la tranquilidad como principal elemento de salud.

Es necesario grande escrupulosidad en el examen de las frutas que se comen, desechando las absolutas que, como el pepino, se digieren difícilmente.

Huir las corrientes de aire y los enfriamientos repentinos, nunca tan dañosos como en la época presente.

Para ventilar las habitaciones convienen más las horas de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.—De La Higiene.

Ateneo.

El nuevo presidente de la seccion de literatura, don Manuel Cañete, en reunion previamente convocada, propuso anoche a los demás señores que componen la seccion y a otras personas dedicadas a la literatura el tema con que habían de abrirse los debates en el próximo curso.

Después de un ligero examen de los asuntos más convenientes para las próximas discusiones, quedó acordado que la Memoria que se escriba para tal objeto se refiera a los términos siguientes:—«¿Qué es y qué debe ser el arte dramático?».

Asistieron a la reunion, además del señor Cañete y el vicepresidente y los secretarios señores Jimenez Ubarro, Perez Costo e Irturalde, los señores siguientes: Cánovas del Castillo, Camús, Campomar, Echeagaray, Sanchez Miquel, Saavedra, Reina, Navarrete, Vidart, Ortiz de Pinedo y Bofill.

Después se reunió la junta de gobierno para tratar de asuntos referentes a obras del Ateneo que están ya muy adelantadas.

Créase que el mes de Setiembre próximo se hará la mudanza al nuevo edificio. El decorado de los salones cuenta ya con hermosos lienzos lienzos de reputados pintores, y los escultores más notables trabajarán también para hermosear el edificio. Intentase introducir en el Ateneo una seccion artistica nueva: la seccion de música.

tenimiento del canal de Lozoya, por lo cual presentaba una gran ventaja, que se gastase menos; pero el señor Santana se las echó de generoso en nombre de la comision y rechazó tanta espíritu de economía, y quedó aprobado el presupuesto de Fomento.

La discusión del de Hacienda empezó por algunas estériles peticiones del señor Rico para que se hicieran algunas modificaciones de mérito en el dictamen de la Com. de Egullior declaró que bien está así.

Consumió el primer turno en contra de la totalidad de ese presupuesto el señor Diz Romero, que dijo algunas verdades como puños sobre la mala organización del departamento de Hacienda y sobre el excesivo personal que en él hay. También atacó con brío a los delegados y la organización del Tribunal de Cuentas que las despacha con quince años de retraso.

Flojillo fué el discurso de contestación del señor Egullior. Parecía como que preparaba a la Cámara para que no le pareciera tan malo el del señor Atard, que a seguida empezó a consumir el segundo turno en contra, pero antes de acabar ese turno consumió el tercer, de los señores y en las horas que de reglamento quedaban.

Sonaron las doce y el presidente levantó la sesión con gran consuelo de los estómagos afilidos.

LA SESION DE LA TARDE.

Si el señor Atard hubiera expuesto con menos palabras las cosas razonables que dijo, se le habría podido perdonar hasta sus incorrecciones, lo cual sería algo. Más para hablar de muchos detalles y pedir como el señor Diz Romero la refundición de algunas direcciones y servicios, desarrolló tal pesadego, que en un día de sesión doble venía a ser perjudicial hasta para la salud pública.

El señor Lopez Igecerver, de la comision, que es persona que entiende de Hacienda y habla bien, cosas que pocas veces van juntas, contestó al señor Atard y defendió la gestión económica del señor Camacho de los cargos que el diputado conservador la había dirigido.

Con eso se dió por terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Hacienda, y empezaron a pasar sin obstáculo y a gran velocidad los artículos.

Habían pasado los tres primeros, y el diablo, que cuando no tiene que hacer tiento a un cubano, tentó al señor Bethencourt, para que defendiese una enmienda del señor Portuondo, en la que se pedía la inclusion en ese capítulo de los gastos que ocasiona el Museo ultramarino.

Con este motivo, el diputado anillano dijo que en la Biblioteca del ministerio de Ultramar no se cuidan de recoger las obras de americanos ilustres, mientras figuran otros de autores que no son ni ilustres ni americanos.

Y aunque el ministro de Hacienda manifestó que no era posible anular teniendo y sacando partidas del presupuesto de Hacienda para el de Ultramar, y aunque el señor Correa hizo el elogio del museo en cuestion, con lo cual había bastante, metióse de por medio el señor Villanueva para sacar en procecion la integridad de la patria y anular luego a puja con el señor Bethencourt sobre quienes son y quiénes no son patriotas. Con lo cual nada gana la causa de la patria que se pretende salvar.

Habia después ocasionado pronunciar un discurso libre-cambista, y claro está que lo había de pronunciar el señor Pedregal, quien se declaró partidario del desestanco del tabaco, y habló de la competencia, etc., etc. Son excelentes doctrinas, y seguramente que el incansable sostenedor de ellas, conseguirá popularidad tanta entre los fumadores, que éstos acarrarán por traerle a otras Cortes por acumulación.

El señor García Torres contestó al señor Pedregal, y se extrajo de que éste no hubiese desestancado el tabaco cuando fué ministro. También contestó al entusiasta economista el ministro de Hacienda con unas cuantas vulgaridades sobre la teoría y la práctica. Y luego horrorizó se leyó todo el voto particular del señor Alonso Pasquera, que es casi un plan de Hacienda y va acompañado de 19 proyectos de ley.

El vade retro fué pronunciado por el señor Nuñez de Haro, que lo envolvió en un grande elogio de la persona y trabajos del señor Alonso Pasquera.

Este no se dió por vencido, y con muchas razones, y hasta con golpes de ingenio defendió su obra. Pero no hubo remedio. La obra vino al suelo.

La Cámara entró entonces en la discusión del presupuesto de ingresos, y el señor Bich y Labras se entró por él a velas desplegadas, disparando contra ese presupuesto todos los cañones proteccionistas.

Cuando se levantó la sesión eran más de las ocho.

¡Diez horas en que las lenguas de tantos oradores habían estado consagradas a servicio de la patria!

La verdad es que si no se consigue algo grande favorable a la nacion, no será por falta de tiempo.

RECTIFICACION A «LA EPOCA.»

En el número de anteaño de nuestro estimado colega, al dar cuenta de los resultados de balance que ofrece la Compañía Trasatlántica, se cometen injustas apreciaciones hacia determinada personalidad (quien por lo menos es tan respetable como los señores que forman aquella sociedad explotadora de las subvenciones del Estado); un habilidoso reclamo a la opinión para cohonestar el exorbitante gasto de 60.000 duros mensuales que pagan las cajas de Ultramar, precisamente en los momentos en que las Cámaras se preparan a examinar los presupuestos de aquellas provincias, y un error casi voluntario acerca de cierta proposición presentada a las Cortes sobre este particular por la aludida persona a quien se ofende. Sin estas circunstancias con que balpica su suenio de ayer La Epoca, y a no mediar por nuestra parte el deseo de restablecer la verdad de lo que sucede en esta asunto, con objeto de que la opinión no se extrañe ante las maliciosas insinuaciones de dicho periódico, ciertamente que nada hubiéramos dicho, limitándonos a ver con agrado la prosperidad de aquella Compañía, porque nosotros, a diferencia de La Epoca, no vemos en esto sino los intereses del país y el desarrollo de la riqueza pública.

Es ofensa y ofensa injustificada la cometida por La Epoca, que sólo puede conducir a deshonra personal, impropia del verdadero orador, el haberse, al presentar como poco serio, desinteresada oferta hecha a las Cámaras para realizar gratis el servicio postal marítimo a Antillas; porque una cosa es que se mortifique a La Epoca y se subleven intereses egoístas que tratan de sobreponerse a las exigencias de la patria, y otra muy distinta que a nadie se le merecido los plácemes, al aplauso y apoyo de todos los que sinceramente quieren las economías y el florecimiento de nuestro Tesoro. Una cosa es la admiración que alguien a quien le duele intentar suscitarse contra los que predicán la supresión de las subvenciones marítimas por el servicio de Cuba, y otra que se niegue con argumentos pueriles e inocentes la realidad, la posibilidad y la evidencia demostradas ya hasta la saciedad de que un naviero que cuenta por sí solo con 24 buques de primera clase registrados con la primera nota del Lloyd Ingles, y que tiene líneas de navegación establecidas con más amplitud y en mayor escala que nadie en España y fuera de ella, sea sumamente útil a la patria y al servicio. Porque si la Trasatlántica necesita de subvenciones, todo lo más que esto probará será que ni tiene elementos ni fuerza ni voluntad para dispensar al país de una carga tan escandalosa como la que significa el cobrar sesenta mil duros al mes por llevar unas cuantas sacas de café.

Demanda sobre La Epoca que se puede hacer ese servicio gratis, y que si no fuera tan sería esa posibilidad, no le pondría tanto en cuidado. Pase el que no pudiera prestar ese servicio quien careciere de buques suficientes para cumplir el compromiso, como quizá en no lejana fecha sucediera a su hoy ventajoso competidor; pero no seguramente en la actualidad, y por quien sabe y puede llevar sus empresas marítimas a puertos y países que representan doble y más costosa navegación que la de Cuba. Si el colega quiere tomar datos, puede enterarse en el ministerio de Estado de cómo y cuánto representa nuestra bandera en las Repúblicas del Pacífico, y nota, sobre todo, que esas empresas y esa navegación no tienen subvención del Estado. ¿Qué significa, pues, llevar de paso unos paquetes de cartas a Cuba y Puerto-Rico, si lo esencial, lo que verdaderamente constituye la entidad de esas líneas, es el movimiento mercantil que explotan en beneficio propio y en el de nuestro país?

Y vamos ahora al florilegio con que parece que La Epoca siente que todavía gane tan poco la Trasatlántica, y al error en que pretende envolver esta cuestion. Se dice que la compañía concesionaria del servicio de que se trata percibe una subvención de 3.600.000 pesetas, y que repartiendo una ganancia de 1.400.000, esta claro que no puede vivir sin el auxilio oficial.

Por La Epoca, que sólo puede conducir a deshonra personal, impropia del verdadero orador, el haberse, al presentar como poco serio, desinteresada oferta hecha a las Cámaras para realizar gratis el servicio postal marítimo a Antillas; porque una cosa es que se mortifique a La Epoca y se subleven intereses egoístas que tratan de sobreponerse a las exigencias de la patria, y otra muy distinta que a nadie se le merecido los plácemes, al aplauso y apoyo de todos los que sinceramente quieren las economías y el florecimiento de nuestro Tesoro. Una cosa es la admiración que alguien a quien le duele intentar suscitarse contra los que predicán la supresión de las subvenciones marítimas por el servicio de Cuba, y otra que se niegue con argumentos pueriles e inocentes la realidad, la posibilidad y la evidencia demostradas ya hasta la saciedad de que un naviero que cuenta por sí solo con 24 buques de primera clase registrados con la primera nota del Lloyd Ingles, y que tiene líneas de navegación establecidas con más amplitud y en mayor escala que nadie en España y fuera de ella, sea sumamente útil a la patria y al servicio. Porque si la Trasatlántica necesita de subvenciones, todo lo más que esto probará será que ni tiene elementos ni fuerza ni voluntad para dispensar al país de una carga tan escandalosa como la que significa el cobrar sesenta mil duros al mes por llevar unas cuantas sacas de café.

Demanda sobre La Epoca que se puede hacer ese servicio gratis, y que si no fuera tan sería esa posibilidad, no le pondría tanto en cuidado. Pase el que no pudiera prestar ese servicio quien careciere de buques suficientes para cumplir el compromiso, como quizá en no lejana fecha sucediera a su hoy ventajoso competidor; pero no seguramente en la actualidad, y por quien sabe y puede llevar sus empresas marítimas a puertos y países que representan doble y más costosa navegación que la de Cuba. Si el colega quiere tomar datos, puede enterarse en el ministerio de Estado de cómo y cuánto representa nuestra bandera en las Repúblicas del Pacífico, y nota, sobre todo, que esas empresas y esa navegación no tienen subvención del Estado. ¿Qué significa, pues, llevar de paso unos paquetes de cartas a Cuba y Puerto-Rico, si lo esencial, lo que verdaderamente constituye la entidad de esas líneas, es el movimiento mercantil que explotan en beneficio propio y en el de nuestro país?

Y vamos ahora al florilegio con que parece que La Epoca siente que todavía gane tan poco la Trasatlántica, y al error en que pretende envolver esta cuestion. Se dice que la compañía concesionaria del servicio de que se trata percibe una subvención de 3.600.000 pesetas, y que repartiendo una ganancia de 1.400.000, esta claro que no puede vivir sin el auxilio oficial.

Pues la idea de que tanta ganancia, podemos nosotros por de pronto ofrecer la siguiente: En el año de 1868 formó el ministerio de Ultramar oficialmente el presupuesto del servicio de vapores-correos a Cuba y Puerto-Rico, en la siguiente forma: gastos anuales 22.758.000 reales vellón; ingresos 25.781.727; sobrante o beneficio 3.023.157. Y sobre este beneficio se le ha pagado a la antigua compañía de Lopez, por espacio de diez años, 41.000 duros cada año, redondo. Agréguese además el valor que representa la exclusiva en el pasaje oficial, conducción y trasporte de tropas y material de guerra, siempre de gran consideración, y de grandísima durante el tiempo de la pasada insurrección de Cuba. Suma La Epoca todas estas partidas, y no le será difícil reunir una cifra de 20 millones de duros, cifra que ya quisiera tener hoy a su disposición el Tesoro de Ultramar o el señor ministro de Marina para comprar unos cuantos barcos.

Aquí no se trata de estudiar la gestión ni los dividendos de la Sociedad Trasatlántica; nosotros no tenemos para qué entrometernos en asuntos que no nos concierne. Pero los productos mismos del tráfico mercantil que supone todo viaje de ida y vuelta a Cuba y con la exclusión de los pasajes y transportes citados, se puede o no acometer el servicio de correos marítimos. Pues no se ha de poder, cuando van y vienen y tornan otros buques que no son los de la Trasatlántica, sin subvención y sin el monopolio de la exclusiva? Pues no se ha de poder, cuando sólo este privilegio, por sí mismo constituye un fundamento sólido para poder hacer la especulación? Que se pregunte al ministerio de la Guerra y al de Ultramar a cuánto ascendien los pagos hechos por aquel concepto en sus departamentos durante los últimos veinte años, y entonces es cuando sabríamos la ganancia verdaderamente fabulosa con que se ha venido completando a empresas particulares.

La exclusiva del pasaje es por sí misma legítima, después de todo, y es justa además; por esto, nosotros no lo combatimos. Si el gobierno da una incumbencia se impone una obligación al contratista, alguna recompensa ha de ofrecerle en cambio, y esta no debe ni puede ser otra que el privilegio de los pasajes oficiales y el de los transportes. Al Estado le han de costar lo mismo por consiguiente, es de equidad que se den al contratista, tanto más, cuanto que se reduce una parte proporcional en las tarifas.

Y hé aquí ahora otro cargo infundado y malicioso con el cual se quiere deshacer la bondad de la proposición de hacer gratis este servicio. El señor marqués de Campo esta convención con el Estado, que se le ha de pagar, si no subvención alguna del Estado. Lo basta con los pasajes; y entendiéndose bien, los pasajes con la misma reducción que hoy tiene el contratista. Decir que quiere para sí el mismo beneficio que combate en otros, es una falsedad, porque la actual Sociedad tiene, además de la exclusiva, la subvención enorme de 720.000 duros al año.

Y esta suma, este gasto que es todo ganancia, leuda para la Compañía, y desde aquel momento, lo renuncia el representante del derecho exclusivo de Cuba. ¿Dónde está, pues, el querer para sí análogos beneficios?

En resumen: el servicio de vapores-correos a Cuba y Puerto-Rico puede hacerse sin gravamen alguno directo del Tesoro; la Compañía Trasatlántica, antes A. Lopez, se ha reembolsado a costa del país, con mucho exceso del capital que destinó a este servicio; las subvenciones son injustificadas desde el momento en que hay quien no las necesita para organizar la línea, único objeto que tienen cuando los rendimientos de la expedición cubren holgadamente los gastos; el país no tiene que ver ni poco ni mucho con los cálculos ni con las especulaciones ni con los dividendos de la Trasatlántica, como no sea para echarla en cara su falta de

patritismo y de interés en obsequio de nuestras provincias Ultramar.

interés en obsequio de nuestras provincias Ultramar.